

VIERNES, 23 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 15

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-504 *Notificación de emplazamiento como interesado en el procedimiento ordinario nº 0000360/2014, al haberse interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Orden INN/16/2014, de 10 de marzo.*

No habiéndose podido notificar a través del Servicio de Correos a la entidad MEDIOS AUTONÓMICOS DE RADIODIFUSIÓN GALLEGOS, S. L. U., el emplazamiento como interesado en el procedimiento ordinario nº 0000360/2014, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación, a la/s persona/s, ente/s jurídico/s o sus representantes citada/s previamente.

En virtud de lo anterior, lo/s interesado/s o su/s representante/s debidamente autorizado/s podrán comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de nueve días desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN:

— Emplazamiento como interesado en el procedimiento ordinario nº 0000360/2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, al haberse interpuesto recurso contencioso-administrativo por la empresa INFRAESTRUCTURAS Y GESTIÓN 2002, S. L., contra la Orden INN/16/2014, de 10 de marzo, por la que se convoca concurso para el otorgamiento de 14 nuevas licencias para la prestación de servicios de comunicación audiovisual de carácter comercial y en abierto en la Comunidad Autónoma de Cantabria y contra el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que debe regir el concurso, y habiendo presentado solicitud de participación al amparo de la citada Orden.

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: MEDIOS AUTONÓMICOS DE RADIODIFUSIÓN GALLEGOS, S. L. U.

N.I.F.: B15618465.

Nº DE EXPTE.: ORDEN/INN/16/2014. P.O. Nº 0000360/2014.

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ Torreiro, nº 13, 3º E, C.P. 15003 LA CORUÑA.

Santander, 15 de enero de 2015.

La jefa del Servicio de Estudios y Asesoramiento Jurídico,
María Luisa de Pablo Varona.

2015/504

CVE-2014-17550